



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR Nº: 432655

**IVESUR Colombia Medellín**  
Carrera 52 N° 6 Sur-80  
PBX: (604) 2040772  
Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com



ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-016

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba <b>24/02/2026</b>	Nombre o Razón social <b>TRANSRUMBO GROUP SAS</b>	Documento de Identidad <b>CC.( ) NIT.(X) CE.( ) No. 901439958</b>
Dirección: <b>Calle 26 No. 38-26 Oficina 727</b>	Teléfono fijo o Número de Celular <b>3147864820</b>	Ciudad: <b>Medellín</b>
Correo electrónico <b>transrumbogroupsas@gmail.com</b>	Departamento: <b>Antioquía</b>	

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa: <b>GTX199</b>	País: <b>COLOMBIA</b>	Servicio: <b>PUBLICO</b>	Clase: <b>CAMIONETA</b>	Marca: <b>MERCEDES BENZ</b>	Línea: <b>VITO TOURER 1</b>
Modelo: <b>2020</b>	Número de Licencia de Tránsito <b>10031350027</b>	Fecha de Matrícula <b>03/03/2020</b>	Color: <b>BLANCO ART</b>	Combustible / Propulsión <b>DIESEL</b>	VIN o Chasis: <b>WD4WG3A96L3652084</b>
No. de Motor: <b>65195035167332</b>	Tipo motor: <b>Diésel</b>	Cilindraje (cm³)(si aplica) <b>2143</b>	Kilometraje: <b>170871</b>	Número de pasajeros (sin incluir conductor) <b>7</b>	Blindaje: <b>SI ( ) NO(X)</b>
Potencia (si aplica) <b>150</b>	Tipo de Carrocería <b>VAN</b>	Fecha vencimiento SOAT <b>2026-03-01</b>	Conversión GNV <b>SI ( ) NO ( ) NA (X)</b>	Fecha Vencimiento GNV	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC6218; NTC6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

4. MEDICION DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (Bajas, Altas Anitiniebla / Exploradoras)

Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
			Intensidad	Inclinación	Intensidad	Inclinación	Intensidad	
	Izquierda(s)	Intensidad	6,50			2,5	klux	Si
			Inclinación	1,40			0,5 - 3,5	
	Derecha(s)	Intensidad	6,20			2,5	klux	Si
			Inclinación	1,80			0,5 - 3,5	
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	5,70				klux	Si
			Inclinación	8,50				klux
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	6,20				klux	Si
			Inclinación	2,50				klux
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 22,9			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	88,0	Delantera Derecha	Valor	85,0	Trasera Izquierda	Valor	87,0	Trasera Derecha	Valor	82,0	Mínima	Unidad	40	%
---------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-----------------	-------	------	--------	--------	----	---

6. FRENOS

Eje	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Eje	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Max. (A)	Unidad
Eje 1	3675	6370	N	Eje 1	3789	5243	N	3,01	20-30	30	%
Eje 2	3382	5890	N	Eje 2	3397	3440	N	0,44	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20-30	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20-30	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20-30	30	%
Eficacia Total		Valor	67,9	Unidad	%	Minimo	50				

6. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Sumatoria Izquierdo	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Derecho	Fuerza	Peso	Unidad
33,2	18	%	3560	12260	N		3397	8683	N	

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-7,60	Eje 2	2,60	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo +10	Unidad m/km
-------	-------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)			Dióxido de Carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (hexano) (HC)			Óxido Nitroso (NOx)		
	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%
Ralentí															
Crucero															
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)												Valor		Unidad	
Temperatura de Prueba												Temperatura		°C	
Condiciones Ambientales												Temperatura ambiente		°C	
												Humedad relativa		%	

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	0,48	m-1	0,48	m-1	0,48	m-1	0,48	m-1					
4526	(rpm)		4523	(rpm)	4519	(rpm)	4517	(rpm)	0,48	2,5 <5000	m-1		
Temperatura de operación del motor												Condiciones Ambientales	
(rpm) Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	LTOE estándar	Unidad				
	53,4	53,4	°C	25,2	°C	61,0	%	430	mm				

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375, NTC6218 y NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375 NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 5365 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm) (psi)		Eje 2 (mm) (psi)		Eje 3 (mm) (psi)		Eje 4 (mm) (psi)		Eje 5 (mm) (psi)		Repuesto (mm) (psi)	
IZQUIERDA	4,36	41,0	4,00	41,0		0		0		0	6,22	40,0
DERECHA	4,25	41,0	4,15	42,0		0		0		0	0,00	0,00

**Nota:** **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.  
**Defectos Tipo B:** Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA NTC5375, NTC6218, NTC6282, NTC4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)**

<b>APROBADO:</b> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<b>No. consecutivo de RUNT:</b> A187952491
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
<b>APROBADO:</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

**Nota:** Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A  
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:  
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares  
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos  
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto  
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística  
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.  
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

**NUMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:**

432655

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

0 P: 2137.00

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES****H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L4/6804006 Opacímetro: L4/4889 (215) Temp: L4/1582/EU15924 RPM: L4/7804/EU15933 Frenómetro: L4/1302107  
Profundímetro: L4/SH2009A02086  
Detector de Holguras: 03606106 Sonómetro: L4/2015043306  
Suspensión: L4/503107 Termohigrometro: P701H02 Regloscopio: L4/70

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

IivNet v5.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Sensorial Exterior/Interior (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Alineación al paso (1025) JHOBER FERNANDO COPETE  
Sensorial Bajos (1055) DANIEL VALENCIA Ruido (1025) JHOBER FERNANDO COPETE  
Alumbrado (1055) DANIEL VALENCIA Emisiones Contaminantes (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Frenos y Suspensión (1055)  
DANIEL VALENCIA Rines y Llantas (1055) DANIEL VALENCIA  
Foto D. (1055) DANIEL VALENCIA Foto T. (1055) DANIEL VALENCIA

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

(1058) CARLOS EDUARDO GALLARDO

**Nota:**  
1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso(NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.  
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.  
3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de la revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizada las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Puede comprobar la validez de este informe en [www.ivesurcolombia.com](http://www.ivesurcolombia.com) usando el código:

12026742F4FD616912CE